

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN DISEÑADORES DE MADRID

ÍNDICE

1.BALANCE DE SITUACIÓN.....	3
2.CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	4
3.MEMORIA ECONÓMICA.....	5

Asociación Diseñadores de Madrid							
Balance de Situación correspondiente a los periodos terminados en							
Expresado en euros							
ACTIVO	Notas memoria	31.12.2020	31.12.2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas memoria	31.12.2020	31.12.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.875	2.500	A) PATRIMONIO NETO	Nota 8	68.916	81.048
Inmovilizado inmaterial	Nota 5	1.875	2.500	A.1) Fondos propios.		68.916	81.048
				I. Reservas		81.048	80.154
				II. Excedente del periodo		-12.132	894
				B. Subvenciones, donaciones y legados			
B) ACTIVO CORRIENTE		70.169	81.173	B) PASIVO CORRIENTE		3.128	2.624
I. Usuarios y otros deudores de la actividad	Nota 6	5.181	10.890	I. Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 7	3.128	2.624
				a. Proveedores.			
II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	64.989	70.283	Otros acreedores		3.128	2.624
TOTAL ACTIVO		72.044	83.673	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		72.044	83.672

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte de la cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 19

Asociación Diseñadores de Madrid
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente
al periodo terminado en
expresada en euros

INGRESOS Y GASTOS	Notas memoria	31.12.2020	31.12.2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 10.1	58.792	92.895
2. Gastos de personal Sueldos y salarios	Nota 10.2	-16.495	-28.026
3. Otros gastos de la actividad	Nota 10.2	-50.804	-63.975
4. Pérdida por crédito incobrable	Nota 6	-3.000	
4. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-625	
A) EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN		-12.132	1.890
B) EXCEDENTE FINANCIERO			
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-12.132	1.890
7. Impuestos sobre beneficios	Nota 9		
D) EXCEDENTE DEL PERIODO		-12.132	894

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte de la cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

DOMICILIO SOCIAL:	Paseo de la Chopera, 14
LOCALIDAD:	MADRID
PROVINCIA:	MADRID
CÓDIGO POSTAL:	28045
N.I.F.:	G84185073
TELEFONO:	914746787
FAX:	914746368

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La ASOCIACIÓN DISEÑADORES DE MADRID es una institución sin fin de lucro, de naturaleza privada, constituida por los asociados fundadores con fecha 2 de diciembre de 2004 al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, que se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora de Derecho de Asociación, e inscrita con el número 26.831 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con fecha de 3 de enero de 2005.

La Asociación tiene como principal objetivo convertirse en un instrumento estratégico de referencia para la promoción, proyección y divulgación de la cultura del diseño como valor indiscutible de progreso, que debe tener al conjunto de la sociedad como destinatario final.

1.1. Fines de la entidad

En particular, serán fines de la Asociación:

1. Promover la colaboración entre todos los agentes que participan en la cultura del diseño y, en particular, entre todas aquellas personas, empresas, entidades o instituciones que desarrollen actividades profesionales en este ámbito, con independencia de cuál sea el área concreta de su actuación: diseño gráfico, diseño industrial, diseño de espacios o de interior, diseño digital, etc.
2. Conseguir un adecuado reconocimiento del espacio que debe ocupar el diseño en la sociedad, en general, y en particular en el seno de las empresas, entidades e instituciones.
3. Crear las condiciones para garantizar el desarrollo profesional de sus asociados, mediante la promoción de todas aquellas acciones de carácter social, económico, político, científico, cultural y formativo, que contribuyan a conseguir que el desempeño de las distintas actividades que realicen se desarrolle en las mejores condiciones posibles y, con ello, ayudar a sentar las bases para incrementar, paulatinamente, la rentabilidad social de su actuación.
4. Contribuir al establecimiento de las condiciones necesarias para la adecuada inserción profesional y laboral de los estudiantes y jóvenes profesionales del diseño, mediante acciones encaminadas a la permanente mejora de la formación que reciben y a facilitar su participación efectiva en el ámbito profesional que les es propio.
5. Mantener un diálogo permanente con las Instituciones públicas para promover la mejora constante del diseño, en sus diferentes manifestaciones sociales: culturales, docentes, profesionales, económicas y artísticas.
6. Procurar la adecuación de la enseñanza del diseño a las necesidades sociales efectivas de los actuales y futuros tiempos, promoviendo la implantación de planes de estudio específicos en los distintos niveles del sistema educativo, con especial atención a la formación profesional y a los estudios universitarios.
7. Cualesquiera otros fines no mencionados, que contribuyan a la consecución del objetivo de la Asociación.

La Asociación tiene su sede social en Madrid, en el Paseo de la Chopera, 14, y su código de identificación fiscal es el G-84185073 y fue inscrita en la Delegación de Gobierno de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea y la Junta Directiva estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

Realización de un ERTE con fecha 20 de marzo de 2020, afectando al único trabajador de la plantilla. Con fecha 16 de junio se realizó nuevamente un ERTE que afecta a la plantilla de forma parcial. Circunstancia que se ha venido realizando hasta los momentos actuales, en base a la normativa aprobada por el Gobierno.

Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la entidad ha contado y por los que se aplica el principio de entidad en funcionamiento, han sido aplicar un plan de reducción de gastos, que ha ayudado, junto con los mecanismos

establecidos por los ERTE, a la disminución de los excedentes negativos incurridos en el año 2020.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.4. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.5. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Asamblea General la aplicación del excedente negativo obtenido de -12.132 euros que se compensará con las reservas acumuladas de ejercicios anteriores.

La aplicación del excedente positivo del ejercicio de 2019, por importe de 1.890 euros destinados a reservas, fue aprobada por la Asamblea General junto con las Cuentas Anuales del mencionado ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los precios de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes periodos de vida útil estimados:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL	Años de vida útil estimada
Otro inmovilizado material	4 años

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Activos financieros:

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.
- Deudores: usuarios y otros deudores de la actividad

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los activos financieros se valoran posteriormente por su coste amortizado.

La Asociación sigue el criterio de reconocer el deterioro de las partidas a cobrar que permitan cubrir los saldos vencidos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

4.3. Pasivos financieros:

Los acreedores y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran a valor razonable de la contraprestación recibida, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.4. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corriente y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en un plazo inferior a doce meses, aquellos que no correspondan con esta clasificación se consideran como no corrientes.

4.5. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados para actividades de la Asociación se registran como ingresos en la medida en la que hayan sido afectados a las actividades del ejercicio.

4.6. Impuesto sobre beneficios:

La Asociación tributa en el impuesto sobre sociedades como entidad parcialmente exenta, acorde con el artículo 9 punto 3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aplicándose el capítulo XV del Título VII de esta norma. El registro contable del impuesto se realiza por el método de la deuda basado en el balance de situación.

No obstante, la Asociación no tiene diferencias temporarias, salvo las procedentes de bases imponibles negativas del ejercicio y de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación, que no se han registrado por no tener la certeza de que puedan ser compensadas con bases imponibles positivas de ejercicios futuros, las primeras y con cuotas positivas futuras las segundas.

4.7. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la Asociación se contabilizan en el momento que se aprueba su concesión por el importe acordado.

4.8. Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

La Asociación forma parte de la Fundación Diseño Madrid a través de su Patronato, y el presidente, secretario y tesorero son patronos de esta Entidad.

Las prestaciones de servicios realizada por la Fundación a la Asociación se han valorado al precio de mercado y figuran registradas como gasto dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de este epígrafe del balance de situación, han sido los siguientes:

Movimientos en 2020	Euros		
	Saldo inicial	Aumentos	Saldo final
Equipos y aplicaciones informáticas	4.298		4.298
Amortización acumulada	-1.798	-625	-2.423
VALOR NETO CONTABLE	2.500	0	1.875

Movimientos en 2019	Euros		
	Saldo inicial	Aumentos	Saldo final
Equipos y aplicaciones informáticas	1.798	2.500	4.298
Amortización acumulada	-1.798		-1.798
VALOR NETO CONTABLE	0	2.500	2.500

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Su detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Usuarios y otros deudores de la actividad	5.181	10.890
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	64.989	70.283
Total	81.173	81.173

Durante 2020, se ha reconocido como pérdida por crédito incobrable el importe de 3.000 euros, que estaba pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 a Monkey Forest.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Su detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Acreeedores por prestación de servicios	2.644	224
Hacienda Pública y Seguridad Social	484	2.400
Total	3.128	2.624

De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memorias de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.

En este sentido, durante los ejercicios 2020 y 2019 todos los pagos realizados por la Entidad se encuentran dentro del plazo máximo legal, y no hay aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios de la Asociación es el siguiente:

	Euros		
	Fondos propios	Reservas	Excedente del ejercicio
Saldo 31/12/2018	80.154	73.465	6.689
Aplicación del excedente		6.689	-6.689
Excedente del ejercicio			894
Saldo 31/12/2019	81.048	80.154	894
Aplicación del excedente		894	-894
Excedente del ejercicio			-12.132
Saldo 31/12/2020	68.916	81.048	-12.132

9. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación considera que sus actividades están sujetas al pago del Impuesto sobre Sociedades en régimen de exención parcial. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020,

la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. La Dirección de la Asociación espera no tener contingencias de carácter fiscal por ninguno de los impuestos a los que está sometida.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y su liquidación, teniendo en cuenta las actividades exentas y no exentas indicadas anteriormente es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	-12.132	894
<u>Aumentos:</u>		
Gastos generales	70.924	43.402
<u>Disminuciones</u>		
Ingresos no computables	-58.792	-33.745
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-10.551
Base imponible negativa	0	0
Cuota íntegra	0	0

De acuerdo con la legislación vigente, se pueden compensar con beneficios futuros las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Entidad dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe acumulado de 50.868,53 euros.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Detalle de los ingresos

Los ingresos de la Asociación presentan el siguiente detalle:

	2020	2019
<u>CUOTAS DE USUARIOS Y OTROS SERVICIOS</u>	<u>58.792</u>	<u>92.895</u>
Cuotas de socios	23.496	33.746
Cuotas de colaboradores	14.100	21.600
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	7.000	
Prestación de servicios	14.196	37.549
TOTAL INGRESOS	58.792	92.895

10.2.Desglose de gastos

El desglose de los gastos del ejercicio es el siguiente:

GASTOS	2020	2019
Sueldos y salarios	12.447	21.128
Seguridad social	4.048	6.898
<u>Gastos de personal</u>	<u>16.495</u>	<u>28.026</u>
<u>Otros gastos de explotación</u>	<u>19.168</u>	<u>63.975</u>
Reparaciones, materiales y transporte de materiales para proyectos	1.589	6.687
Servicios de profesionales independientes	13.485	24.881
Póliza de seguros	1.501	1.401
Suministros	1.787	1.871
Servicios bancarios y similares	234	396
Gastos asociativos y de publicidad	62	629
Convenios de colaboración con Fundación Dimad (nota 12)	31.635	27.259
Otros servicios	511	851
TOTAL DE GASTOS	50.804	92.001

Convenios de colaboración incluye la facturación de 2020 y 2019 por parte de la Fundación Diseño Madrid por importe de 31.635 (17.000 euros como aportaciones de usuarios y 14.635 euros como aportación al proyecto Producto Fresco) y en 2019, se facturó un importe 27.259 euros (24.000 euros como aportaciones de usuarios y 3.259 euros como aportación al proyecto Producto Fresco).

En los ejercicios 2020 y 2019, la Asociación ha tenido de media un trabajador (mujer).

El resto de los servicios realizados por la Asociación son prestados por profesionales independientes

10.3.Información relativa a miembros de la Junta Directiva y Alta Dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los miembros de la Junta Directiva y la Alta Dirección no han percibido remuneración alguna. La Asociación no mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 anticipo ni crédito alguno, ni obligaciones o compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con miembros de la Junta Directiva y la Alta Dirección.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2020 se ha recibido una subvención de la Comunidad de Madrid por importe de 7.000 euros para Producto Fresco. Durante el ejercicio 2019 no se ha percibido subvenciones, donaciones y legados.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación Diseñadores de Madrid forma parte de la Fundación Diseño Madrid a través de su Patronato, y el presidente, secretario y tesorero son patronos de esta Entidad.

La Asociación ha sido la única persona que ha aportado a la Dotación Fundacional de la Fundación (30.000 €), 7.700 € cuando se constituyó y 22.500 € en el ejercicio 2008, por el desembolso pendiente.

En el año 2020 y 2019 se facturó, por parte de la Fundación Diseño Madrid, un importe de 31.635 euros (17.000 euros como aportaciones de usuarios y 14.635 euros como aportación al proyecto Producto Fresco) y 27.259 euros (24.000 euros como aportaciones de usuarios y 3.259 euros como aportación al proyecto Producto Fresco) respectivamente (Nota 10.2).

Las facturas recibidas son servicios que la Fundación presta por la organización y gestión de las actividades realizadas, valoradas al valor razonable, con idénticos precios que los utilizados por otros proveedores, y correspondientes con el personal, los profesionales y otros gastos de la Fundación dedicado a tareas de la Asociación de Diseñadores de Madrid.

13. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha del cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas de la Asociación.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Las actividades de la Asociación en el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

EXPOSICIONES

Complementarios 2020 (enero)

Tercera edición de esta exposición (englobada en el proyecto Producto Fresco) de complementos de moda, que se realiza en el marco de la Mercedes Benz Fashion Week / MadridEsModa / Madrid Design Festival.

- 16 diseñadores participantes
- 4.019 visitantes
- 147 asistentes a las actividades

Dialogando en Clave Slow Fashion (enero)

Realizada en paralelo a “Complementarios 2020”, esta exposición presenta una alternativa a las tendencias de alto consumo e impacto con una moda local y sostenible. Ejemplos en los que la innovación, el uso de nuevos materiales, el retorno a materiales tradicionales, el reciclado y el diseño se combinan para ofrecer soluciones sostenibles e interesantes dentro del sector de la moda.

Producto Fresco 2020 (febrero)

Novena edición de este proyecto de la Asociación DIMAD que pone en valor anualmente al mejor diseño de producto realizado en Madrid.

Este año la asociación invitada ha sido DIP (Asociación de Profesionales del Diseño y la Comunicación Publicitaria de la Región de Murcia).

- 101 solicitudes recibidas
- 46 trabajos seleccionados: 27 Profesionales, 7 En proceso, 3 Empresas, 7 Estudiantes y 2 Proyectos académico
- 18.528 visitantes a la exposición
- 4 actividades realizadas
- 696 asistentes a las actividades paralelas

The Girl in the Red T-shirt (marzo)

Una iniciativa de Un mundo feliz, socios de DIMAD.

Exposición efímera “Collage y palabra” (noviembre)

Actividad en el programa de La Noche de los Libros.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Workshop “Touch Experience” (enero)

En colaboración con Unión Papelera.

Taller Mutante “Cli-fi series. Ficciones climáticas para futuros posibles” (febrero)

Segunda edición de Taller Mutante, una iniciativa surgida de la Asociación DIMAD y fruto de la colaboración de ésta con el Instituto Mutante de Narrativas Ambientales de Matadero Madrid. Una semana intensiva de talleres y actividades en la Central de Diseño para elaborar el imaginario del primer episodio de Cli-Fi series: una mini serie de televisión en seis episodios sobre el futuro de nuestras ciudades en caso de someterse a procesos de naturación extremos.

Dirigido por el arquitecto y cineasta Liam Young, que trabaja en el ámbito del design fiction, contó con la participación de estudiantes de instituciones formativas colaboradoras de DIMAD, escuelas de diseño, arquitectura y cine, así como con estudiantes de Dentro Cine de Matadero.

Escuelas participantes: Centro de Estudios del Vídeo (CEV), Escuela Lens, Istituto Europeo di Design (IED), Universidad Alfonso X el Sabio (UAX), Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Nebrija, Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Escuela Superior de Diseño de Madrid (ESDM), Universidad Europea (UE) y Universidad Complutense de Madrid (UCM).

ACTIVIDADES DE DEBATE Y PARTICIPACIÓN

Entrega de Menciones Madrid Design Festival (febrero)

En el marco de Producto Fresco 2020.

Di_álogos “Slow Fashion” (febrero)

Actividad de di_álogos en torno a la moda sostenible, con la participación de Gema Gómez, comisaria de “Dialogando en clave Slow Fashion”, Lala de Dios, Silvia Gómez Cisneros, Blash Design Studio y Victoria de Pereda.

Jornada Experimenta/Verkami (febrero).

Con Marcelo Ghio (Experimenta) y Jonás Sala (Verkami), en el marco de Producto Fresco 2020.

Visitas guiadas a Producto Fresco 2020 y Complementarios 2020 (febrero-marzo)

Introducción a estas exposiciones a grupos de diseñadores y estudiantes de diseño.

Diálogos “Diseño y urbanismo táctico” (on line, junio)

Tras la crisis generada por COVID-19, nos encontramos ante una oportunidad única para replantear del modelo de ciudad que necesitamos y en la que queremos vivir. El tiempo, el distanciamiento, la movilidad, el espacio público, la calle y sus distintas combinaciones, se perciben ahora de forma diferente. Con estos elementos sobre la mesa, indagaremos sobre las respuestas y las propuestas, algunas temporales y otras permanentes, que se han ido dando por parte de distintas ciudades del mundo ante este posible nuevo modelo de ciudad. Con: Josep Bohígas, José María Ezquiaga, Ester Higuera, José Luis Infanzón, Lola Ortiz, Elisa Pozo.

Diálogos “Optimización de recursos” (on line, junio)

Reflexión sobre el uso de recursos materiales en el diseño de espacios o productos y para ello conoceremos ejemplos del uso responsable e innovador que enorme studio, Lucas Muñoz y mariano vienen haciendo en sus proyectos.

Diálogos “Reacción ante la emergencia” (on line, julio)

Conocer cómo han reaccionado organizaciones, colectivos, instituciones y sector privado para ponerse al servicio de la sociedad y potenciar la innovación en el marco de la crisis por COVID-19. Alberto Flores [Makea Tu Vida], Fabricio Santos [FAB de FAB], Iván Sempere [PADIMA].

Diálogos “Paradores. Rompiendo mitos” (on line, octubre)

Paradores de Turismo lanzaba en diciembre de 2019 una campaña para subrayar los valores positivos de su marca basada en la particularidad de su nombre. El creativo Nacho Padilla fue el encargado de desarrollar la idea, que se lleva desplegando desde entonces en varias fases, a través de juegos de palabras con el nombre y el logotipo de Paradores. Con: Nacho Padilla, exdirector creativo del Ayuntamiento de Madrid; Fernando García, coordinador de Marketing de Paradores; Carmen García Huerta, publicista e ilustradora; María Luisa Benavente, fotógrafa y artista visual.

Diálogos “Homenaje a Enzo Mari” (on line, octubre)

Conversación entre 3 personas que conocieron y trataron al diseñador Enzo Mari, recientemente fallecido: Álvaro Catalán de Ocón, diseñador industrial miembro de nuestra Junta directiva; Francesco Faccin, diseñador industrial milanés que trabajó en el estudio de Mari, y Ana Domínguez Siemens, escritora y comisaria especializada en diseño.

OTRAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

Participación de DIMAD en “Transferencias Design” (Málaga, febrero)

Evento organizado por socios de DIMAD y auspiciado por READ (Red Española de Asociaciones de Diseño) a la que DIMAD pertenece.

Asamblea general ordinaria (julio)

Participación de DIMAD en 8º ENAD (Encuentro Nacional de Asociaciones de Diseño) “Diseñar antes de comer” (Murcia, septiembre)

Encuentro anual organizado por READ (Red Española de Asociaciones de Diseño) a la que DIMAD pertenece.

Asamblea SaCO (noviembre)

Colaboración con la Sociedad Artesanía Contemporánea, asociación de artesanos y diseñadores con la que DIMAD comparte socios.

Asamblea general ordinaria (diciembre)

Participación en las comisiones de trabajo del proyecto “From Spain with Design” (todo el año)

Proyecto de READ (Red Española de Asociaciones de Diseño) en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Participación en las comisiones de trabajo del proyecto “Mapa del diseño español” (todo el año)

Proyecto de READ (Red Española de Asociaciones de Diseño) en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

OTRAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN DIMAD

La Asociación ha colaborado activamente en la materialización de muchos de los proyectos de Fundación DIMAD, tales como:

Exposición “FHECOR. Diseñar puentes” (julio)

Recorrido por el espléndido diseño de los puentes más significativos realizados por la compañía FHECOR, mención en los Premios Nacionales de Innovación.

Madrid Gráfica (octubre)

Conjunto de exposiciones de diseño gráfico en diversos lugares de Madrid. 10 exposiciones, 7 actividades paralelas.

6ª Bienal Iberoamericana de Diseño (BID20) (noviembre)

Encuentro internacional de diseñadores de 22 países del ámbito iberoamericano.

-23 países participantes

-700 proyectos inscritos

-35 actividades en la Zona de Encuentro

-3 exposiciones